

Universidad del sureste
Campus Comitán
Licenciatura en Medicina Humana

ENSAYO DE LAS “ONCE FUNCIONES DE LA SALUD PÚBLICA”

MATERIA: Salud pública I

ENSAYO: Las once funciones de la salud pública

ALUMNO: Juan Carlos Coello Dominguez

SEMESTRE: Primer Semestre

GRUPO: “C”

Comitán de Domínguez Chiapas a 19 de septiembre del 2022

FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se hace con el fin de saber que son las funciones de la salud pública, cuales son y para qué sirven cada una de ellas. Según la OPS, las once funciones esenciales que todos los sistemas de salud deberían observar se basan en evaluar el estado de salud de la población y los factores causantes de mala salud, y en base a eso desarrollar políticas que ayuden a fortalecer los sistemas de salud. Podríamos decir que las funciones esenciales de la salud pública se definen como las capacidades o el esfuerzo organizado de las autoridades de salud, en todos los niveles institucionales y junto con la sociedad civil, para fortalecer los sistemas de salud y garantizar un ejercicio pleno del derecho a la salud, actuando sobre los factores de riesgo y los determinantes sociales que tienen un efecto en la salud de la población. Estas funciones son dimensiones relevantes que abarcan prácticas sociales para el desarrollo integral de la salud de la población. Las FESP (Funciones Esenciales de la Salud Pública) deben penetrar el campo de la formación de recursos humanos en salud, conducir los procesos de perfeccionamiento curricular para lograr en los egresados proyecciones más acordes con las exigencias de la salud pública en cada sociedad. Las escuelas de salud pública tienen a su cargo la formación docente-investigativa, el desarrollo científico tecnológico y la cooperación técnica. Ahora bien, entrando un poco más al contexto histórico, Hacia la primera mitad de la década de los años 70 se comienza a plantear en la región de las Américas la necesidad de que la Salud Pública se trace cambios, a tenor del insuficiente avance de los países en el campo de la salud y de la incapacidad de las sociedades y de los gobiernos de promover y proteger la salud de las poblaciones. En consecuencia, se generó un movimiento continental orientado a la revisión de la teoría y la práctica de la salud pública como un todo, en la búsqueda de nuevos referentes para el servicio, la educación y la investigación. Ya en los años 90 se incrementa la preocupación por la redefinición del campo de la salud pública y más recientemente aparece el análisis de las llamadas Funciones Esenciales de la Salud Pública, dimensiones útiles para la reconceptualización y renovación de la práctica que incluye las políticas de los gobiernos y la acción social en la producción y la gestión de la salud. Se entiende por Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP) a aquellos procesos y movimientos de la sociedad que constituyen condición para el desarrollo integral de la salud y el logro del bienestar y como tales orientan y modulan la organización y el comportamiento de los campos, sectores y actores que componen una sociedad determinada. En un sentido amplio, son prácticas sociales del Estado y la sociedad. En un sentido más estrecho son aquellas prácticas esenciales que sintetizan el quehacer profesional salubrista para el fomento de la salud de la comunidad, la protección y recuperación frente a los daños y la consiguiente preparación del personal de salud y la población.

Pasando a las funciones esenciales de la salud pública, según la OPS/OMS, son:

1. Monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud de la población.
2. Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública.
3. Promoción de la salud.
4. Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud.
5. Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional.

6. Regulación y fiscalización en salud pública.
7. Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios.
8. Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública.
9. Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos.
10. Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública.
11. Reducción del impacto de emergencias y desastres naturales.

Comenzaremos a hablar sobre el primer punto, el cual es; “Monitoreo y análisis de la situación de salud de la población”.

Este nos dice que debemos analizar, observar un problema, ver cuáles pueden ser los daños y en donde se están originando, se refiere a cuál es el núcleo del problema. Aquí también debemos enfocarnos en cuáles son las necesidades de la población, que población mediante su rango de edad, mediante su género, su condición socio-económica pueden ser las más afectadas para poder así, saber cuáles serán los riesgos que conlleva esa enfermedad o problema que haya. También debemos de llevar un control, llevar estadísticamente un manejo adecuado para saber que grupos de la población deben de tener una ayuda especial o están bajo un riesgo en específico, con este control estadístico podremos ayudar a la institución de salud a generar información útil para saber si todos los movimientos, análisis y ayudas que se están brindando son las correctas, si es que estas funcionan.

Como siguiente punto, el cual es; “Vigilancia de salud pública, investigación y control de riesgos y daños en salud pública”.

Aquí nuestro sistema de salud tiene que tener la capacidad para hacer investigaciones y para vigilar la presencia de brotes epidémicos y la presentación de enfermedades contagiosas/transmisibles y no transmisibles, de algún tipo de accidente o exposición a sustancias tóxicas que puedan ser nocivos para la salud. Tenemos que tener la infraestructura correcta en nuestro sistema de salud pública para poder llevar a cabo esos procesos que se mencionaron, esos procesos nos podrán llevar a la realización de tamizajes poblacionales, un ejemplo de estas pruebas de tamizaje sería; la detección a tiempo de algún brote de enfermedades de importancia epidemiológica como lo son la enfermedades transmitidas por vector, enfermedades febril exantemáticas, enfermedades no infecciosas, zoonosis, enfermedades de transmisión sexual, entre otras. Para poder llevar esto a cabo también debemos de contar en nuestro sistema de salud pública con laboratorios capaces de hacer estas pruebas tamizaje lo más rápido posible, nuestros laboratorios deben tener la capacidad de procesar una gran cantidad de exámenes necesarios para la identificación de enfermedades para poder así, controlar las emergentes amenazas hacia la salud que puedan afectar la sociedad. Debe haber un correcto desarrollo en los programas activos de vigilancia epidemiológica para poder llevar un control en las enfermedades infecciosas, algo que es de gran importancia en este punto, es que las autoridades nacionales de la salud deben tener una buena preparación para tener respuestas rápidas en caso de que si hayan brotes epidemiológicos para evitar la propagación de estos y evitar riesgos o problemas de salud específicos.

Como consiguiente, tenemos a la función esencial número tres, “Promoción de la salud”.

Estas acciones de la salud en las comunidades y el desarrollar programas es muy importante para que la población tenga una idea de los riesgos y daños a la salud que puedan haber, y así poder reducirlos con la activa participación ciudadana. Para poder enfocarnos en los jóvenes o en los niños también debemos tener un fortalecimiento de la intersectoralidad (La intersectoralidad se refiere a una acción coordinada de instituciones que representan al servicio público y a diversos sectores sociales, esto ayuda más que nada para definir acciones, propósitos, objetivos y metas), especialmente dirigidas al ámbito de la educación. Aquí también debemos de contar con el apoyo de los ciudadanos y ellos deben contar con la responsabilidad para poder seguir nuestros consejos y cambien sus estilos de vida, quizá, cambiar de un momento a otro a un estilo de vida al que estamos acostumbrados no es fácil, pero por el bien de nuestra salud y la salud de los demás debemos ser parte activa del proceso dirigido a cambiar los hábitos de la comunidad y a exigir a las autoridades que son los responsables de la promoción a mejorar las condiciones de nuestro entorno para facilitar el desarrollo de una “cultura de la salud”. Debemos de hacer la implementación de algunas acciones para que así los ciudadanos tengan un conocimiento de cuáles son sus derechos a la salud y también debemos tener una colaboración del personal de los servicios de salud en el desarrollo de los programas educativos para promover la salud en lo que podría ser las iglesias, escuelas, lugares de trabajo, comunidades, colonias, barrios, etc. Para poder darles la debida información.

La siguiente función sería la número cuatro, “Participación social y empoderamiento de los ciudadanos en salud”.

En este punto nos referimos a que debemos tener la facilitación y la capacidad para organizar programas de prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación en las comunidades, el fortalecimiento de alianzas intersectoriales con la sociedad civil que usar el capital humano y todos nuestros recursos materiales disponibles para que el estado de salud de la población mejore y podamos promover ambientes que favorezcan la vida saludable. Algo que ayuda mucho en la participación poblacional es el apoyo tecnológico que hay en estos tiempos, ya que contamos con múltiples redes sociales que ayudan a las alianzas con la sociedad para la promoción y participación, también contamos con la facilidad de hacer múltiples carteles o contamos con la radio como método de comunicación de gran alcance, y en el caso de las comunidades con la trompeta de perifoneo. Algo que también nos puede ayudar es ir con el líder de la comunidad, colonia o barrio para hablar con él y que el de la información requerida a las demás personas. Debemos poder identificar que recursos comunitarios pueden ayudar a colaborar en las acciones de promoción y en la mejoría de la calidad de vida, para así poder seguir teniendo la capacidad de influir en las decisiones que afecten a su salud y a su acceso a servicios adecuados de salud pública. La participación social también constituye a un al desarrollo de los seres humanos en la individualidad y para el de sus localidades a las que son pertenecientes por eso el desarrollo humano se asocia a la democracia para poder atender la salud, conocimientos, participación y la seguridad humana.

Debes de saber que las funciones esenciales de la salud; dos, tres y cuatro son las más importantes dentro de la salud. ¿Por qué? Porque con estas tres funciones podemos valorar y aplicar herramientas de ayuda, obligando a la población a que tomen sus debidas medidas de población, siendo claves para que la sociedad quiera participar en la prevención de enfermedades en una forma positiva haciendo cambios de conducta, también comprometen, a través de las comunidades a la sociedad. Si las comunidades participan habrá un cambio positivo, a través de los municipios saludables las comunidades se hacen

cargo de su salud. Bueno, una cosa importante que debemos de saber es que todo esto queda en nuestra responsabilidad como ciudadanos, ya que, el estado nos da la ayuda y chances para educarnos, pero al final queda en nosotros si tomamos las ayudas que nos dan.

El siguiente punto sería el número cinco, “Desarrollo de políticas, planes y capacidad de gestión que apoyen los esfuerzos en salud pública y contribuyan a la rectoría sanitaria nacional”.

Este punto es uno de los más extensos, aquí el desarrollo de las decisiones de la política en la salud pública tienen que pasar por un proceso de participación en todos niveles; ya sea niveles académicos o de trabajo, no importa. Para que todo esto resulte coherente con el contexto político y económico en el que se están desarrollando. Se deben tener estrategias bien planificadas en una escala nacional y tener apoyo de estas planificaciones en lo que son todos los niveles ya mencionados. Se deben definir y tener bien perfeccionados todos los objetivos que desean tener la salud pública, estos objetivos de ser mensurables (medido o valorable) para tener un continuo mejoramiento de la calidad de las estrategias. El sistema de atención de salud debe tener continuas evaluaciones para la definición de buenas políticas nacionales que garanticen la entrega de servicios de salud con enfoque poblacional de buena calidad, desarrollar códigos que regulen las leyes para una buena práctica de la salud pública. Los objetivos nacionales de la salud pública deben de estar bien definidos para poder apoyar a la rectoría ministerial de salud o los equivalentes de esta. La salud pública se debe gestionar en cuanto a los procesos de evaluación, construcción y la evaluación de iniciativas que estén organizadas con un enfoque al enfrentamiento de los problemas de salud poblaciones en nuestro país o donde sea. La toma de decisiones se deben basar en las pruebas científicas por eso deben de estar bien desarrolladas para que también se incorporen a la gestión de recursos, teniendo la capacidad de liderazgo y una comunicación eficaz, también, el desempeño de la calidad del sistema de salud pública se debe basar en los resultados de las gestiones exitosas que sean demostrable a los proveedores y a los usuarios de los servicios, que en este caso sería la población.

La función número seis nos dice, “Regulación y fiscalización en salud pública”.

Podríamos definir a regulación en salud como el uso coercitivo del poder por parte del gobierno o de sus instituciones para imponer posturas ante las organizaciones o individuos con el fin de proteger y proteger la salud y la seguridad de la población. La funciones que tiene la regularización es que aseguran la equidad a disposición de los servicios, aseguran que los servicios tengan una buena calidad, el avance de la ciencia y de la tecnología garantizan la calidad y la equidad en el acceso, prohíben las conductas que sean perjudiciales para la salud y hace un balance entre los intereses de la sociedad y los individuos. Los actores principales en la regulación de la salud son diferentes responsables sociales como lo son los líderes comunitarios para el cumplimiento de las funciones, los principales actores entonces son: Las organizaciones profesionales, los consumidores y los proveedores. La regulación es aquí se hace necesario el papel importante del gobierno para proteger y promover la salud pública con base en el interés público. Otro de los puntos importantes en esta función sería que se deben de implementar nuevas leyes y regulaciones dirigidas a mejorar la salud de la sociedad y promover ambientes que sean más saludables. Los consumidores que tengan relación con los servicios de salud deben

de tener una protección, y las actividades de regulación deben tener una ejecución de forma oportuna, de forma correcta, de forma coherente y de forma completa.

Seguimos con la función esencial número siete que nos dice, “Evaluación y promoción del acceso equitativo de la población a los servicios de salud necesarios”.

La meta principal de esta función es la equidad, teniendo como objetivo el reducir o eliminar las barreras en el acceso a los servicios de salud. Esta función tiene 4 elementos clave en su definición; La promoción del acceso equitativo a los servicios de salud por parte de una sociedad civil o población; el desarrollo de acciones diseñadas para superar barreras en el acceso con intervenciones en la salud pública para ayudar a unir a grupos vulnerables a los servicios de salud necesarios; la monitorización y evaluación del acceso a los servicios de salud necesarios ofrecidos por los proveedores públicos y privados usando un acercamiento multisectorial, multiétnico y multicultural para facilitar el trabajo con diversas agencias e institucionales para reducir injusticias e inequidades en el uso de servicios de salud necesarios; colaboración cercana con instituciones gubernamentales y no gubernamentales para promover el acceso equitativo para los servicios de salud necesarios, el objetivo es el reducir o eliminar las barreras en el acceso a los servicios de salud. Esta función tiene una teoría de “justicia distributiva”, la teoría tiene dos principios; el primero es libertad, cada persona debe tener el mismo derecho al más extenso sistema de libertades básicas compatibles con un sistema similar de libertad para todos; el segundo principio es abundancia, las inequidades sociales y económicas deben ser intervenidas para que ambas aumenten los beneficios de los menos beneficiados. Esta función tiene algunas determinantes como son los que no tienen relación con el sector salud y los que si tienen relación con el sector salud, las barreras de acceso al sector salud podrían ser las causas económicas, geográficas, éticas, género, etc. Las fallas en el sistema de salud podrían ser la infraestructura, asignación de recursos y las financiaciones. Otros puntos a complementar sería la facilitación de la vinculación de grupos vulnerables a los servicios de salud (sin financiamiento) y a los servicios de educación para la salud, promoción de la salud y prevención de enfermedades, y el desarrollar acciones para superar las barreras de acceso a la salud pública.

El punto número ocho de la salud publica nos dice, “Desarrollo de recursos humanos y capacitación en salud pública”

Este punto está caracterizado por tener desafíos en lo que sería; El personal, la formación y producción del personal de salud, distribución inbalanceada, migración, educación y entrenamiento en los personales de salud es un problema porque no todos tienen la suficiente orientación a las necesidades de salud a la población, en particular es necesaria la experticia en salud pública para preparar a los profesionales de la salud en el desafío de la práctica de atención primaria en salud; gerencia del funcionamiento y desempeño de los profesionales de la salud, es caracterizado por la baja productividad y baja calidad de los servicios, los recursos limitados están lejos de ser utilizados de manera óptima y consecuentemente las personas que lo necesitan no reciben los servicios enfocados a solucionar los problemas de la población; condiciones laborales, los problemas típicos se relacionan con la baja remuneración y bajos beneficios, carencia en las oportunidades para el desarrollo de la profesión, pobre en entorno laboral y conflictos laborales, los cuales fomentan a la desmotivación laboral. Ahora hablaremos de la resolución de desafíos, la resolución de los desafíos son complejos multidimensionales para abordar esta problemática y resolver las necesidades de la salud se requiere de; buenas practicas, el

uso de las buenas practicas se refiere a las intervenciones gerenciales y organizacionales las cuales han demostrado éxito en tratar problemas en el desarrollo de recursos humanos; recursos adecuados, la necesidad de elaboración de políticas y la gerencia deben ser apoyadas por los recursos disponibles en suficiente cantidad y calidad; personal, resolver los problemas del personal de la manera más racional requiriendo buen entendimiento de la dinámica del mercado de trabajo; formación y producción, un primer paso para resolver el desafío es tener una idea clara de la formación de manera actualizada y proyectada, estas proyecciones pueden ser útiles para identificar problemas potenciales como la escases de la producción de nuevo personal, aumento en el flujo migratorio o altos índices de retiro por agotamiento o por el contrario, problemas como exceso de personal debido a la superproducción en un contexto de crecimiento demográfico lento. Las estrategias para mejorar el funcionamiento de los trabajadores incluyen intervenir en el entorno de trabajo y sus condiciones; productividad, calidad de servicio, la capacidad es una cualidad de las instituciones, de organizaciones y de individuos como la aptitud de solucionar problemas y tomas de decisiones claras, y planes que le permitan alcanzar su misión. El funcionamiento está determinado por la capacidad y factores de buena calidad, necesitan ser tomados en consideración al diseñar estrategias para mejorar el funcionamiento o desempeño, motivación y desmotivación pueden ser diferentes.

La siguiente función es la numero nueve, “Garantía de calidad de los servicios de salud individual y colectivos”. Esta función incluye la promoción de sistemas que evalúan y mejoran la calidad para el desarrollo de estándares para una garantía de la calidad, mejoramiento de la calidad y descuido de la provisión de servicios, la definición, explicación y aseguramiento de los derechos del usuario, un sistema para la medición de la tecnología en salud que apoye el proceso de la toma de decisiones en todos los niveles y contribuya al mejoramiento de la calidad, usar metodología basada en la evidencia para evaluar intervenciones en salud. Sistemas para evaluar la satisfacción del usuario y el uso de los resultados para mejorar la calidad de los servicios de salud, la garantía de la calidad es un sistema diseñado para determinar y mejorar la calidad de atención en organizaciones de la salud. La garantía de la calidad consiste en 3 categorías de actividades: la definición de calidad, monitorización de la calidad, mejoramiento de la calidad. Continuaremos hablando de la garantía de la calidad, no hay líneas claras que separen a cada una de estas categorías, las categorías se pueden describir como una serie continua de actividades de garantía de la calidad incluidas, pero no limitadas. La calidad, sin embargo, implica la entrega oportuna de servicios de salud de manera eficiente y segura; calidad técnica bajo condiciones físicas y éticas adecuadas; calidad percibida, en este orden de ideas, la calidad de la atención es un concepto multidimensional que involucra este atributo y otros, varios expertos en garantía de la calidad pueden definir la calidad con términos diferentes conviniendo 9 dimensiones que abarcan la calidad de la atención: Desempeño técnico, acceso a los servicios, efectividad de la atención, eficiencia en la provisión de servicios, relaciones interpersonales, continuidad en los servicios, seguridad, infraestructura física y comodidad y escogencia. ¿Cómo medimos un buen financiamiento de la salud? Tiempo de espera, trato digno y surtimiento de receta.

La siguiente función es la número diez, “Investigación, desarrollo e implementación de soluciones innovadoras en salud pública”.

Tiene como metas; el avance en el conocimiento científico y la utilización de conocimientos para mejorar la salud y la equidad, las metas son, generar y comunicar conocimiento que se refiera al plan nacional de salud y su implementación, y contribuye al desarrollo equitativo

de la salud en el país; Adaptar y aplicar el conocimiento generado en el desarrollo en salud nacional; contribuir al conocimiento global en los temas relevantes del país. Ahora vamos con las funciones de investigación en salud de acuerdo en los conceptos discutidos hay cuatro tipos de funciones que el ministerio de salud en países en vías de desarrollo en colaboración con los responsables sociales desarrollan en un país: administración; creación y aseguramiento de recursos sostenibles; financiación; y la producción y uso de la investigación. Otros puntos que cabe recalcar es que se busca la innovación, que van desde los esfuerzos de investigación aplicada para impulsar cambios en las prácticas de salud pública y esfuerzos para una investigación científica formal. Desarrollar la capacidad de investigación en las autoridades sanitarias de cualquier nivel y establecer alianzas con los centros de investigación y las instituciones académicas para poder realizar oportunamente estudios que apoyen la toma de decisiones de las autoridades en todos sus niveles y en lo más amplio de sus campos de acciones. Hablaremos de los datos requeridos para esta función: Función de administración, la existencia de una visión, misión y metas explícitamente indicadas para el sistema nacional de investigación en salud; existencia de un foro o de un proceso para coordinar el ajuste de prioridades de nacionales de investigación en salud; gama de instituciones nacionales de varios sectores para fijar prioridades nacionales de investigación en salud; Prioridades indicadas en la investigación en salud; existencia de leyes, regulaciones políticas y pautas nacionales que cubran la conducta ética en la investigación relacionada con humanos. Función de financiamiento: los tipos de áreas de investigación cubiertas con la asignación de los fondos totales en investigación en salud; la proporción de gastos totales en salud, de acuerdo a la asignación de los fondos en investigación en salud; la proporción de fondos públicos totales asignados a la investigación en salud sumado al gasto en salud pública, creación y sostenimiento de recursos, producción y uso de los recursos.

La última función esencial de la salud pública es la número once y dice, "Reducción del impacto de emergencias y desastres naturales".

Esta función está enfocada principalmente en los desastres naturales. A esta última función se le define como el desarrollo de políticas que ayudan a la creación de programas para la ejecución y planeación de actividades para reducir el impacto de los desastres en la salud pública, las siguientes definiciones intervienen en el proceso: desastre, un desastre es una situación de ruptura de la situación normal de un sistema o de la comunidad con efectos negativos en las personas debidos a las pérdidas y daños que exceden la capacidad del sistema o de la comunidad para responder y recuperarse de la situación; riesgo, es una función de peligro y vulnerabilidad, peligro se refiere a los acontecimientos en una localización específica; emergencias complejas, las emergencias complejas son productos de conflictos armados y de una gran escala de violencia que conducen a un desplazamiento masivo de las personas y flujo de refugiados; prevención, la prevención es definida como la evitación de daños resultado en la interacción entre peligros y comunidades vulnerables; atenuación, es la posibilidad de reducir al mínimo los efectos perjudiciales de los desastres; preparación, es asegurarse de que los sistemas, los procedimientos y los recursos sean apropiados para un lugar, proporcionando ayuda oportuna y eficaz a las víctimas del desastre, facilitando servicios de rehabilitación; respuesta, es la capacidad de identificar y evaluar las necesidades y daños, pudiendo asistir a la población afectada después de que el desastre ocurra. Seguiremos hablando del ciclo de la importancia en el cual se encuentran los siguientes puntos: Reacción social, enfermedades transmisibles, población desplazada, facilidades y servicios de salud,

alimentación y nutrición, soporte de acueducto y alcantarillado, manejo de las muertes masivas y manejo de la salud ambiental. El plan de respuestas esta compuesto por un ciclo de planeación conformado por 3 componentes: Antes, identificación de peligros e identificación de impactos e identificación de efectos en la salud, identificación de necesidades; durante, respuesta adecuada, uso de las necesidades; después, identificación de las amenazas y de las vulnerabilidades. Ahora hablaremos de los efectos de los desastres en la salud, los riesgos actuales y potenciales para la salud después de un desastre cambian con el tiempo y el lugar, las necesidades creadas por los desastres como lo son los alimentos, abrigo y atención primaria en salud no son totales. Las guerras civiles y conflictos generan un sistema diferente de problemas de salud pública, encontramos unos problemas comunes como: reaccione sociales, enfermedades transmisibles, desplazamiento de población, exposición climática, alimento y nutrición, suplencia de acueducto y alcantarillado, salud mental, daño en la infraestructura de salud. La preparación ante estas emergencias están basadas en 4 componentes los cuales son: Plan, es un documento que describe los riesgos, actores y sus responsabilidades en caso de eventos adversos, un plan de emergencia está claramente escrito, completo y conciso, para un buen plan debemos tener en cuenta los análisis de la situación, hipótesis, organización y objetivos; entrenamiento, el componente de entrenamiento ante las emergencias consiste en las comunicación de la hipótesis de los escenarios más probables comunicación de los roles y responsabilidades; recursos, es necesario cerciorarse que los recursos que necesitamos para la preparación ante las emergencias estén en el lugar es necesario seguir los siguientes pasos, inventarios de los recursos disponibles y la petición de los recursos faltantes; por ultimo esta la prueba del plan, después de completar el plan es necesario probarlo de las siguientes maneras, con ejercicios de simulación de emergencias y desastre.

CONCLUSIÓN

Para concluir con el tema debemos de saber que las once funciones de la salud pública están bajo la responsabilidad el estado, son las que nos permiten que la salud publica tenga un mejor desempeño a la hora de la hacer actuaciones para la prevención de enfermedades y desastres o a la hora de mejorar la salud de las poblaciones. Los servicios de la salud pública, incluyendo a sus funciones esenciales, observándolos desde una perspectiva integral, garantizan que los servicios de la atención médica tengan el acceso necesario a través de las personas, familias y las comunidades de la población. Los logros más importantes de éstas acciones que se han logrado a través de las funciones esenciales de la salud pública son la inocuidad (incapacidad de hacer daño), la buena calidad de comida/alimentos que hay, el agua o los servicios básicos de una vivienda, el control de las enfermedades infecciones (transmisibles) y las no infecciosas (no infecciones) y las que son prevenibles por vacunación. También debemos tener en cuenta que no solo las autoridades o las instituciones de salud son las responsables para el manejo y control de enfermedades, nosotros como civiles debemos de tener la responsabilidad de cumplir con las indicaciones que se nos den para tener cambios positivos en la regularización y control de las enfermedades, ya sea epidemiológicas o desastres naturales. La medición y la definición de las funciones esenciales son elementos que auxilian el fortalecimiento de la educación en la salud pública, actividades que hoy en día en el mundo y principalmente en nuestra región, se vive una crisis. Los problemas que hay en las regularizaciones y en la fiscalización de la salud pública es debida a la escasez de recursos humanos y financieros que ejercen el papel de fiscalización por parte de las instituciones y misterios de salud,

también se puede destacar que las autoridades sanitarias han tenido un buen desempeño para realizar las funciones de evaluación de los marcos regulatorios. Como último punto, debemos de valorar la gran importancia que tienen las FESP no solo en el mundo, si no, a nivel local y nacional porque han ayudado a la implementación de ambientes seguros y saludables para toda la población.

BIBLIOGRAFÍA

Dr. Mauricio Hernández Ávila. (13-06-05). SALUD. EAPDF

Louro, I. (2001). Funciones esenciales de la salud pública en programas de maestrías de la escuela nacional de salud pública. *Revista Cubana de Salud Pública*, 28 (1).

<https://www.redalyc.org/pdf/214/21428105.pdf>

Muñoz, F; Lopez, D; Halverson, P, Guerra, C; Hanna, W; Larrieu, M; Ubilla, S; Zeballos, J. (2000). Las funciones esenciales de la salud pública: un tema emergente en las reformas del sector salud. *Rev Panam Salud Publica/Pan Am J Public Health*, 8(1/2).

<https://www.redalyc.org/pdf/214/21428105.pdf>

Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la salud. (2020). *LAS FUNCIONES ESENCIALES DE LA SALUD PÚBLICA EN LAS AMÉRICAS*. Washington, D.C.: SERIE SALUD UNIVERSAL.